La suscricion se hace previo pago adelantado -910 Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real linea y dos ciosconvencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales linea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real lines. No suscritores un real Todo pago se entiende por adelantado Insértese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástio de la Provincia de Gerona

ANO V.

REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.

Domingo 20 de Diciebre de 1885.

SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NUM. 738.

hay una nota política, que general-

ciertas instrucciones muy de ac&ATIMOS

-nergros agirrad obá plazos desde una peseta semanal. The ne sup y bab

EMBARAZO

Sus vómitos incohercibles, mareos, nauseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular eferyescente al Cério de Millá farmacéutico en Denia.

Unico depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

GRAN GIMNÁSIO HIGIÉNICO

PROFESOR D. AGUSTIN MONTANER

Situado en los bajos del colegio de S. Narciso (Calle nueva Teatro.) Hay clases desde las 7 de la manana á las 9 de la noche.

Retribucion, mes 20 reales Se permite visitar el local á las personas que lo desean.

pais: in prueda do eno, abora veran ARMONIA CONSERVADORA runs

La roptura entre Cánovas y Romero Robledo es un hecho.

Aquella disciplina de que tanto alarde ha hecho el partido conservador, ha desaparecido como por encanto en el momento en que las necesidades de un nuevo período histórico, han exigido que el partido liberal de la monarquía de Don Alfonso suba al poder por derecho própio, quitando al mismo tiempo á los conservadores, la varita mágica con que aseguraban su vuelta al Poder.

Ya no se sabe cuando podrá verificarse este verdadero fenómeno. Ya no existe una esperanza que temple los rigores de la abstinencia. De aquí que el partido conservador se halla deshecho, enarbolando la bandera de rebelion el mismo D. Francisco Romero Robledo que siendo revolucionario en 1868, contribuyó á que perdiera el trono Doña Isabel II; y que siendo más tarde ministro de D. Amadeo, emprendió los trabajos para la restanracion de D. Alfonso.

Indudablemente el partido conservador ha debido morir y por eso ha muerto pero en vez de perecer a mano airada ha podido sacrificar honradamente su existencia en aras del bien público, entrando de lleno en la evolucion general que exigen los tiempos a un procesado lan sábio. .estenoro un à

La violencia distintiva del carácter de Romero Robledo no ha permitido, sin embargo, la realizacion de un acto patriótico. Era necesaria la lucha y el escándalo y de ambas cosas ha habido. El jefe de los húsares se ha puesto al frente de su escuadron y ha dado pernicioso ejemplo de un pronunciamiento ¿y porqué?

La prensa empieza á indicarlo. Romero Robledo justifica su ruptura con Cánovas suponiendo á éste partidario de la union futura del hijo de Don Cárlos con la hija de Don Alfonso, y esto lo dice para que el gran partido liberal tome nota de ello; pero el partido liberal vé claro en el asunto y comprende muy bien, qua la idea da esa union no es nueva; que si don Antonio Cánovas del Castillo es partidario de ella, debe hacer ya algun tiempo que la tiene prohijada, con ó sin la reprobacion del señor Romero Robledo, pues de otro modo no se comprendería que este último tuviese conocimiento de tal pensamiento intimo, dada la situacion en que en éstos momentos están ambos contrincantes.

Ahora bien, el señor Romero Robledo hasta el momento de la crísis política producida por la muerte de Don Alfonso, ha sido el amigo intimo de Cánovas y el candidato á la presidencia del Congreso, por lo tanto, el pensamiento supuesto al señor Cánovas, no puede ser la causa verdadera que aules haya roto noilederzal ebr

Nó, no es esa la causa. Se invoca esa idea para que la ingratitud parezca ménos odiosa, pero el origen de la rebelion es otro: intende nos obais

El partido conservador tenia que morir. La regencia solo podrá vivir con una política tan ámpliamente liberal, que haga inútil toda otra reicarlislas, y en cuanto al noisasibnive

Romero Robledo lo ha comprendido así y abandona sus banderas como ha abandonado tantas otras.

Esto más que ofari abnob à Es

Quien sabel ar as open a coor

Hombres come Romero Robledo, escribieron El Padre Cobos, La Gorday Los desanimados, el si reliele

Hombres del corte de Romero Bobledo, son los que empujan en ciertos iomentos para hacer odioso el san nombre de la libertad.

bmbres de la propia casta del senorlomero Robledo, son demagogos hoy)ara presentarse mañana como salviores de la sociedad.

Ti vez esté formando en estos momenis un nuevo partido que atendido ásus antecedentes políticos, no tituberá en llamarle conservador federa.

Es y mucho más se puede esperar del depecho del coronel de los húsa-Madrid 17 Diciembre 1881. 291

SEGUN LAS ESCUELAS ECCNOMISTA Y SOCIALISTA.

zados de un contrelo de fajas; y todo «La primera ley del trabajo es la libertad. Sin ella el hombre desciende de la categoría de causa á la de simple fenómeno, de la de persona á la de cosa, de la de espíritu á la de materia.» Con efecto; la libertad, esa legitimidad de todos como la llama Girardin, esa gencia del hombre, esa ley inherente á nuestra naturaleza, es la que elevó progresivamente al hombre, la que impulsó su imaginacion, la que rompió las cadenas que le unian por el fatalismo Indio á la condicion de Paria, la que armó el brazo de Espartaco contra sus crueles señores, la que levantó el pendon del Comunero, y la que hizo pedazos el absolutismo de los reyes. Sin la libertad el hombre baja hasta colocarse al nivel de las demás criaturas; desciende aun más, pues de ser consciente que es, se convierte por la fuerza en autómata. Sin libertad, el trabajo se corrompe, la actividad se aminora, el trabajo se envilece, la tierra produce tan solo escasos frutos regados por torrentes de lágrimas, y la civilizacion retrocede. «El hombre. dice Jovellanos, debe vivir de los productos de su trabajo: de este principio se deriva el derecho que tiene todo hombre á trabajar para vivir; derecho absoluto que abraza todas las ocupaciones útiles, y tiene tanta extension como el de vivir y conservarse. De consiguiente, poner limites à este derecho, es defraudar la propiedad más sagrada que tiene el hombre, la más inherente á su ser, la más necesaria para su conservacion: de aqui es que las leyes gremiales en cuanto circunscriben al hombre la facultad de trabajar, no solo vulneran su propiedad natural, sino tambien su libertad civil. Oponénse, por lo tanto, á la libertad, no solo la esclavitud, sino todos esos sistemas reglamentarios, esas asociaciones gremiales, que tras de diferentes pretextos ocultan el privilegio y el monopolio.» Cuando el castigo es el único medio emplea-

do para estimular la actividad del hombre, cuando sin más perspectiva que este, ni suficiente recompensa, se ve en la necesidad de trabajar, lejos de aumentar su actividad, procura aminorarla, y en vez de fatigar su inteligencia en busca de adelantos, la dejará dormir ó la dirigirá á otros puntos.

ios amigos del señor Romero Ro-

Prívese al hombre de la libertad, y desde aquel momento se le convertirá en autómata, y se habrá conseguido la triste inmovilidad del Oriente; cárguesele de cadenas, y la corrupcion, por una parte, y la esterilidad, por otra, invadirán todo como en los últimos dias del Imperio Romano; sugétesele á la tierra que ha de labrar, y esta apenas dará productos. Pero si se le libra de todas las trabas, su actividad, poderosamente desenvuelta, y su interés, motor más enérgico que todos los castigos, aplanará montes, contendrá los mares, atravesará los espacios aéreos, y reproducirá siempre cl heroismo de Sagunto y Numancia, de Zaragoza y Gerona.

«La libertad humana comprende el dominio del foro interno..... comprende la libertad de asociacion, ó sea el derecho de unirse para cualquier objeto inofensivo á los demás.» Tales son las ideas del distinguido publicista Stuart Mill. Ninguna sociedad en donde no se admitan todas estas condiciones, es, según él, verdaderamente libre, y ningún individuo puede tenerse por tal sin poseerlas, La libertad, que ha sido la enseña que ha guiado á la Humanidad en todas las épocas de la história, es una, indivisible é ilimitada. ¿Cual era el grito que Buda dirigía á los antiguos Parías de la India? ¿Cual el que pronunciaba Espartaco al sublevar á sus compañeros y al despedir el último suspiro en el campo de batalla? ¿Que pretendia el pechero al reunirse en comunidades y al combatir á los señores feudales? ¿Que los comuneros de Castilla? ¿Que los pueblos de Aragon, Valencia y Cataluña?.... El Oriente, Grecia, Roma, las sociedades modernas, todas han caminado tras de la misma idea, y tomado parte en la misma lucha, en la perpétua contienda entre la opresion y la libertad. Vencida esta unas veces y vencedora otras, nunca conoció el desaliento, nunca se hizo sentir con menos fuerza: la sangre que en su defensa se derramaba producía el mismo efecto que el agua para los campos, producia la fecundidad: de ella brotaban nuevos defensores que se estendian por todo el Orbe, y miles de brazos recogían inmediatamente la bandera que quedaba abandonada sobre el campo. Dios bendijo sus esfuerzos y o les concedió cel triunfo, porque la causa que sustentaban era la causa de la Humanidad.

Manuel Gil Maestre. (Se continuara) 1 91 2019100 (191 30

CACHOS.

El Diario Español, órgano del jefe de los revoltosos, atribuye á los amigos del señor Cánovas del Castillo el propósito de acudir á los funerales que en memoria del rey van á costear los amigos del señor Romero Robledo.

Será una noticia de esas que hace correr el periodico conservador del exministro de la gobernacion para que La Epoca y El Estandarte contesten y armen otro escándalo.

Y viceversa.

También dice El Diario Español que el discurso pronunciado por el señor Romero Robledo ha producido excelente resultado en los hombres más significados de los partidos monárquicos, excepto en los conservadores históricos, á quienes ha entristecido.

No sabemos si se habrán entristecido los conservadores históricos, como dice el órgano de los conservadores liberales; en cambio podemos asegurarle que en provincias á los hombres más significados de los partidos monárquicos, que han leido el estracto del discurso del falsificador de elecciones, lo han encontrado soberbiamente bufo.

Y además muy impropio de un político que se titula monárquico y dinástico.

Pues la primera hazaña que le ocurrió llevar á cabo al regresar á Madrid, ha sido disolver al partido a quien debe cuanto ha sido.

No haría más cualquier cantonal con una situacion en momentos críticos.

El Estandarte es de parecer que la disidencia del señor Romero Robledo ha dado ya de sí todo, lo que podia dár.

Nosotros somos de parecer que aún puede dar algo más.

Contar al país desde la tribuna del Congreso cuanto ha hecho y desécecho el gobierno de que formaba parte durante su último periódo de mando, clarito, como sabe hacerlo el jefe de los húsares.

¡Cuantas cosas edificantes podria contar, de esos tiernos tiempos á que amordazaban esos señores la prensa de oposicion!

¡Y siempre por la cuestion del orden público!

Ya empieza el desfile.

«El señor Maldonado Macanaz, exdirector de La Epoca, ha ofrecido su adhesion al señor Sagasta y al partido liberal.»

Que tal le tratarian los canovistas, cuando el señor Macanaz se ha cansado de apoyar la política reaccionaria del partido conservador.

trinnio, porque<u>le e</u>nsa que sustentaban era la causa de:**comesil**ta-

«Se han ordenado las cesantías de los temporeros de Fomento en provincias.» Ahora lo que falta es que en loemás ministerios se dén iguales óenes.

Que la cuestion es hacer econoas en gastos supérfluos.

Dicen de Madrid que los catráticos del Instituto de Almería hamspendido las clases por falta de ago de sus haberes.

Estas son las consecuencias delas famosas disposiciones del ex-mistro Pidal.

Deseariamos que el señor Metero Rios pusiese órden al desbarajustque dejó el jefe de los mestizos, en elamo de Instruccion pública.

Como que hoy enseña quien qiere, sin título ni nada que le abone.

Con que haya aprendido latí, obtiene una catedra en cualquier olegio asimilado.....

CORRESPONDENCIA PARTICULA DE EL CONSTITUCIONAL.

det especho del coroner de los nuss

Madrid 17 Diciembre 188!.

Señor Director de El Constituconal.

Estimado compañero: Se dar generales, como diría «Sentimientos.» Quiero decir que nos vemos amenazados de un conflicto de fajas; y todo por el nombramiento de Bemudez Reina para subsecretario.

No encuentro razon bastante para que se sientan mortificados los dignísimos generales Salamanca y Daban; y digo esto porque si creyeron que la entrada de su compañero no era, políticamente hablando, conveniente, debieron decirlo antes. Y si la mortificacion tiene por base la redaccion del decreto, tampoco veo la punta á la cosa.

De todos modos, hay que convenir en que en la situación actual nos devanamos los sesos la gente menuda por averiguar el porqué de ciertas cosas. Entiendo que en este momento histórico, como diría cualquier orador al por menor, existe un secreto tan profundo que pocos son los que le conocen y quizá no lleguen á tres. Me aferro á estas ideas cuando un dia y otro dia observo ciertos fenómenos en altas esferas, y sobre todo cuando me propongo leer algo en la fisonomía del jefe señor Sagasta, siempre severa y cerrada á toda investigación.

Se necesita tener una cabeza muy bien organizada y grandes alientos para ocupar y sostener lo que el senor Sagasta ocupa y sostiene.

Esto debíamos no perder de vista los liberales todos para encerrarnos en el más desinteresado patriotismo, procurando no oponer obstáculos á la cuestion dificilísima del gobierno en estas circunstancias.

Tenemos ejemplos dignos de imitar en las grandes figuras de nuestro partido, y á ellas debemos volver la vista para ajustar nuestra conducta.

Si no tenemos juicio, estamos perdidos.

Consejo de Ministros lo ha habido como todos los dias, y en él como

asunto principalísimo, se ha tratado por el señor Gamazo de la crísis económica de la Isla de Cuba.

Cree el señor Ministro que es inminente la ruina de nuestras antillas, si no se acude con remedios heroicos á su salvacion. Se ha hablado de empréstitos y operaciones financieras dejando el asunto, por su gravedad, para otros consejos.

En esta como en todas las reuniones de los consejeros de la Regente
hay una nota política, que generalmente no sale á la superficie. Andan
reservadísimos los Ministros, y hoy
se me asegura que ha quedado acordada una circular de Gobernacion á
los gobernadores, en la que se les dan
ciertas instrucciones muy de actualidad, y que en algunas provincias son
necesarias.

El señor Sagasta tiene y mantiene el firme propósito de que préviamente se realice la conciliacion en toda España, y que atemperándose á este criterio se proceda con gran juicio y parsimonia, en todo lo que pudiera crear rozamientos.

El señor Castelar ha almorzado con el jese del Gobierno, reinando gran expontaneidad en las declaraciones del jese del posibilismo, decidido á mantener cierta benevolencia para con la situacion.

Estas y otras conferencias, dan, como digo antes, cierto tono á todo lo que nos rodea, é impide ver claro en los orizontes del porvenir.

El general Lopez Dominguez sigue con su fiebre, bastante molestado.

Muchos hombres políticos de la izquierda han visitado al enfermo, que hubo de retirarse á la cama con un recargo en la fiebre.

Siguen haciéndose conjeturas acerca del desenlace que esto de la izquierda tendrá, mientras que yo dejo hoy, como ayer, como siempre, consignadas mis impenitentes creencias de que todo se arreglará.

Lo de los conservadores pasa de castaño oscuro. Están dando un espectáculo lastimoso.

El señor Romero Robledo, firme en sus mañas electorales, ha llevado sus teorías á las elecciones del círculo. Se han retirado los canovistas, no sin que antes haya roto una lanza don Francisco Silvela que vino á escape de sus posesiones, para ponerse enfrente de Romero. La lucha se ha iniciado con encarnizamiento y á seguir así no van á quedar rabos de estos Pacos.

Han sentado muy bien las amonestaciones de Leon XIII á los prelados carlistas, y en cuanto al pretendiente D. Cárlos, parece que enfermo y todo se niega á casar su hijo con nuestra reina heredera.

Esto más que otra cosa dá risa.

Poco á poco se va haciendo luz, y creo que llegaremos á convencernos todos de la necesidad de sostener y defender la legalidad constitucional.

greso, ha vuelto á encargarse de su

periódico, y dice con mucha gracia que está dispuesto á volver á las andadas.

El señor Montero Rios ha restablecido los trabajos de la Escuela de Artes y Oficios, que Pidal queria lo menos hacer de ella un convento.—T.

San Gregorio 18 Diciembre 1885. Sr. Director de El Constitucional.

Muy señor mio y amigo: En este pueblo continuamos lo mismo que siempre.

Subiendo al poder los partidos liberales, los conservadores en seguida preparan sus escándalos para desacreditar dichos partidos á fin de poder decir que es imposible gobernar sin la anarquia.

Estos políticos de barriga sorprendiendo la buena fé de las primeras autoridades, acostumbran hacer su agosto á costas de los pobres agricultores, haciendo creer á aquellas que ellos tienen gran prestijio en uno y otro distrito para las elecciones; sabiendo todo el mundo que estos pueblos pequeños lo que necesitan es la gracia del señor Gobernador para que les perdone el caciquismo que ha dejado la administración en un estado deplorable.

Poco, muy poco trabajo costará al señor Gobernador ganar las elecciones en estos pueblos, porque toda la gente honrada y sensata sin miras políticas se pondrán á su lado como tabla de salvacion de estos desgobiernos conservadores que son el manantial del caciquismo, productor de la ruina del país. En prueba de ello, ahora verán lo que sucede en nuestro desgraciado distrito que solo en Africa puede pasar.

Estando el ex-Secretario de este Ayuntamiento preso y procesado por infidelidad en la custodia del archivo municipal, el Alcalde del mismo su primo hermano, anunció la Secretaría vacante haciendo constar en el anuncio que seria preferido por Secretario el que reuniese mejores títulos y condiciones legales para el desempeño de dicho cargo. A nó equivocarme fueron cinco los aspirantes á dicha plaza, entre los cuales habia uno con título de Maestro superior y Secretario de un Avuntamiento muy importante, otro que ha desempeñado cargos públicos de R. O. con 8.000 reales de sueldo, otro hijo de un concejal de este municipio que ejerce el empleo de enterrador de muertos y su padre el de sacristan, cuyo enterrador de muerlos si bien sabe firmar no sabe leer ni escribir y menos entender la palabra leida y sin embargo, ha sido el que ha nombrado Secretario nuestro Ayuntamiento, y dicho Secretario se sirve de escribiente de un procesado que ha sido destituido de Secretario por inepto.

Con esto bastará para que el público juzgue lo bien que marchará este distrito teniendo por Secretario á un lego y entierra muertos y escribiente á un procesado tan sábio. Debemos hacer constar para que llegue á noticia de quien corresponde que el estanco nacional de este pueblo lo tiene un sujeto que se le sigue cansa criminal.

Sobre lo cual llamamos la atencion del señor Administrador de Hacieuda, á fin de que desaparezcan estas anomalías de S. Gregorio y sea nombrado estanquero un licenciado del ejército y no el que es nombrado que los únicos servicios que ha prestado al ejército ha sido recaudar las contribuciones carlistas.

Tambien sabemos que las cuentas municipales de este distrito correspondientes á los años 1872 á 84 inclusive, la mayoría de ellas están raspadas y enmendadas faltando innumerables firmas, de cuyas faltas y defectos tiene conocimiento el señor Gobernador civil de la provincia por haberlo hecho constar el señor Delegado del mismo en el inventario que tomó del archivo de este Ayuntamiento no hace muchos dias. Esto nos consta por haberlo visto y presenciado.

Sobre dichas enmiendas y raspaduras llamamos la atencion de la Excma. Diputacion á fin de que se sirva pedir dichas cuentas y compulsarlas con las que obran en su poder para su exámen y aprobacion referentes á dichos años.

Basta por hoy, y en una de mis próximas me ocuparé de la confeccion del reparto de consumos.

Aprovechando esta ocasion se ofrece de V. su siempre affmo. S. S. El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Según nos hacen saber varios de nuestros amigos del distrito de Santa Coloma de Farnés, parece que se agitan mucho en aquella comarca con motivo de la próxima eleccion de un diputado provincial, varios sujetos que ahora se titulan liberales, lo mismo que se titulaban conservadores un año atrás, y uno de ellos, hasta con ribetes de reaccionario, según el mismo afirmó.

Tarea inútil, pues esos camaleones políticos son ya muy conocidos en el país y es muy difícil que sorprendan á nadie con sus vanas promesas.

Los verdaderos liberales de aquel distrito lo que deben hacer, es unirse, y votar como un solo hombre á la persona que mas cualidades reuna, haciendo caso omiso de esos arlequines y mercaderes políticos, que no tienen otra mira que esplotar á los incautos, suponiéndose personages importantes, cuando no son más que unos pigmeos que lo que quieren es vivir á costa del país.

-Vemos que con toda actividad se está trabajando en las ruinas de la antígua Universidad, contígua al cuartel de Santo Domingo, y segun se nos ha manifestado, las recomposiciones que se efectúan en dicho punto, deben servir para colocar cuatro escue-

las públicas de instruccion primaria inclusa una de niñas. Si tal llega á tener efecto, lo que no podrá menos de resultar en perjuicio de la enseñanza, levantaremos nuestro grito á las nubes ante tan descabellada empresa impropia de los tiempos de movimiento y progreso que alcanzamos.

Creemos que la Junta superior de Instruccion pública, tiene ya conocimiento de lo que en nuestro concepto no deja de ser un acuerdo formal de la Municipalidad, y esperamos de su celo y actividad en bien del Magisterio y de la niñez, que, considerando los graves perjuicios que puede reportar empresa tan antipatriótica, de exponer á la tierna juventud á sufrir los rigurosos extremos de calor y frio, subiendo dos veces al dia, sinó más, una pendiente de un cincuenta por ciento, se opondrá con mano firme hasta que se desista de mandar á educar é instruir al tierno plantel de las generaciones venideras á lo mas remoto de la poblacion, ó sea en la Rambla de Santo Domingo, en donde está de contínuo maniobrando la tropa, y comiendo el rancho en las horas de ordenanza al molesto son de las cornetas y al estruendo de la música barragorq , EMEID OULL () IN

Tenga presente la Junta superior de Instruccion pública, que á la par de que niños y niñas podrán perfeccionarse en la lengua castellana entre tanto militar, tambien podrán prácticamente distinguir el bien del mal, lo justo de lo injusto y así formar su conciencia por un método intuitivo.

—Dícese que este año se ha desarrollado mucha viruela en los pavos,
en diversos puntos, por lo tanto es
indispensable que por parte de los
delegados de la autoridad, se ejerza
mucha vigilancia en los que se presenten á la venta en nuestros mercados, á fin de evitar las fatales consecuencias que á la salud del consumidor pudieran originar los que se vendiesen atacados de dicha enfermedad.

—Con el estreno de la zarzuela «Las Dos Huérfanas» se verificó el último jueves el beneficio del tenor cómico señor Garro.

La parte musical de la obra debida á la inspirada composicion del maestro Chapi es buena y deliciosa, habiendo algunos números notables, como el dueto de tiples del acto primero, el coro de agente de policía y los couplets del doctor del segundo y el aria de tiple del tercero.

Distinguiéronse notablemente en su ejecucion las señoras Quintana y Vives y los señores Ferrusola, Garro, Roca y Maristany.

Las partes secundarias así como el coro y orquesta, bien, gracias á la acertada direccion del maestro concertador señor Rodriguez.

-Esta tarde á las cuatro tendrá lugar en los salones de «La Odalisca» un magnífico baile, y por la noche á las nueve en punto se verificará otro de orquesta bajo la direccion del señor Pibernus.

La espresada sociedad está llevando á cabo con gran actividad muchos preparativos con el fin de celebrar igual que el año anterior, una série de escojidos bailes de máscara, de los cuales guardan grato recuerdo cuantas personas asistieron á los mismos.

Una vez terminados dichos preparativos anunciaremos definitivamente el programa que rejirá para aquellos,

SOCIEDAD RECREATIVA

Habiendo tomado esta Sociedad á su cargo de comun acuerdo con la Empresa autorizada para dar bailes en el Teatro Principal, la Junta Directiva participa á sus asociados que acaba de abrir un abono para celebrar 6 bailes de máscaras (Sociedad) en el gran salon platea del Teatro Principal, á los reducidísimos précios siguientes.

Los señores sócios obtendrán el título por 6 pesetas pagaderas en dos plazos; 3 pesetas antes del primer baile y las restantes tres antes de celebrarse el cuarto.

Los que no sean sócios de esta Sociedad pagarán 8 pesetas dentro los dos plazos antes fijados.

Los no asociados en los tres primeros bailes satisfarán para obtener el título 6 y 8 pesetas respectivamente, debiendo pagar lo mismo aun que la inscripcion sea por el último baile.

Títulos de transeunte, 1 baile 2 pesetas.—Palco principal abono á los 6 bailes 25.—Id. 2.º piso, á los 6 id. 6.

Es indispensable ser sócio para formar parte de las comparsas y cabalgatas que esta Junta organice.

NOTA. Por acuerdo de la Junta se participa á los señores sócios que la parte de baile de noche que tenia por costumbre celebrar la Sociedad, no tendrá efecto en la de hoy celebrándose en cámbio por la tarde de 4 á 7.

ELECTRICIDAD Y OPTICA

A. Colodon

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12

Timbres eléctricos con dos pilas á Leclanché, dos pulsadores y 20 metros hilo conductor superior calidad por 30 pesetas.

Anteojos y lentes cristal roca superior y garantido á 10 pesetas. Idem id. vista corta y cansada a

1, 2, 3, 4 y 5 idem.

Idem id. ahumados de conservacion á 1, 2, 3, 4 y 5 idem.

Inmenso surtido de paraguas, sombrillas, bastones, petacas, carteras, portamonedas, boquillas, botonaduras, cadenas reloj, corbatas, cuellos, puños, guantes, perfumería, cuchillería, abanicos y bisuterías alta novedad.

El pago de los timbres eléctricos se puede verificar en tres plazos á uno dos y tres meses.

Nota. Vinos de Champagne marca Comte Renault de la Roche á 6, 10 y 12 reales botella.

A. COLODON, Constitucion, 12.

En la noche del dia 13 del corriente se extraviaron à Don José Soler, expendedor ambulante de la Administracion de Loterias núm. 7 de esta Capital, desde la salida del Café Gerundense, calle Albareda à la plaza del Cármen, los efectos siguientes:

Dos décimos de la Lotería Nacional número 37,095 fracciones 6.° y 7.°; 10 talones num. 21 al 30 á 5 pese as uno, número 31,993; 4 talones núm. 23 al 26 á 5 pesetas uno, núm. 32,000; 11 talones número 20 al 30 á 10 reales uno, número

17,212; 5 talones núm. 6 al 10 á 1 peseta uno, núm. 4,837.

Todo correspondiente al sorteo que debe celebrarse en Madrid el dia 23 del actual. Los talones van suscritos por el senor Mateu. Además 1 billete del Banco de España de 100 pesetas y la cédula personal de dicho señor Soler. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, se sirva devolverlo á la citada Administracion de Loterias sita en el Estanco Plaza del Oli, que se le entregará una gratificacion.

EDICTO. sandloursa

Don Valeriano Sanz Lázaro, Comandante de Infantería, y Fiscal permanente de causas de la Capitanía General de Cataluña.

Por el presente y primer edicto, cito, llamo y emplazo á Susana Roca y Servelló, natural de Vinebre provincia de Tarragona, hija de José y Estefania naturales del citado pueblo, los cuales trasladaron su residencia á esta plaza de Barcelona ó á la villa de Sans próxima á esta capital, antes del ano mil ochocientos setenta y tres, para que comparezca en esta Fiscalia sita en la calle del Bruch número ciento treinta y seis piso primero, en el término de ocho dias contados desde la publicacion de este edicto, y caso de hallarse ausente manifieste su residencia por oficio al objeto de prestar una declaracion en el espediente que se instruye para obtener la fé de óbito y otros documentos relativos á D. Paulino Alonso Ortega, Alferez que fué del Arma de Infantería, que falleció en la accion de Alpens dada en nueve de Julio de mil ochocientos setenta y tres contra los carlistas por las fuerzas del ejército, mandadas por el Excmo. señor brigadier Cabrinety.

Y para que tenga la debida publicidad se insertará en el Boletin Oficial de la provincia de Gerona. Dado en Barcelona á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—El Comandante Fiscal, Valeriano Sanz Lá-

zaro.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 18.—El folleto del señor Paul y Angulo atribuye á los unionistas el asesinato del general Prim. Cita los nombres de los asesinos y las cantidades gastadas en el complot.

Ha crecido el Sena, destruyendo la parte derecha del puente nuevo de Paris.

—El Resumen publicará hoy la anunciada carta del general Lopez Dominguez. Parece que en ella sostiene la integridad de los principios políticos; justifica la entrada del general Bermudez Reina en la subsecretaría de la Guerra, como militar obligado á servir la pátria; declara que apoyará las soluciones liberales del Gobierno, sin abdicacion de aquellos; y dá á entender que pueden separársele aquellos amigos que no este conformes con esta conducta.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy 20 de Diciembre. (16 de abono.)—La aplaudida zarzuela

Las dos huérfanas.

A las 8 en punto.

Director, D. Gandencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZGAN DE LA BOCA

Cáries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el tas personas asistieron a tos mismos.

Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca límpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios. - Todos los principales Farmacéuticos de España y América. En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sifilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Consti-

tucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

tados desde la publicación de este PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA miliadebe per-

Ninguna famanecer sin

estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala

salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime, I, en Barcelona.-Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmácias de Ametller, Coll y Vives.

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpé-

tico de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»-Todos los principales farmacéuticos de España y América. —Gerona Farmácias de Ametller, Coll y Vives.

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE

MARTIN

Sin bombo ni pomposas frases extranjeras, ni valerse como alguno otro de miles dictámenes y certificados imposibles de averiguar, enga-

nando (sin conciencia) al prógimo doliente.

Se prueba con sencilla claridad por los verídicos ejemplos del prospecto que remitirá, con consulta grátis al que lo pida á Martin, calle de Brosoli núm. 5, Barcelona; las infinitas curas de tumores y grietas en los pechos, almorranas, reumas, ataques de nérvios, úlceras de toda clase, inflamaciones, erupciones, dolores de muelas, ¡no arrancarlas jamás! bocas llagadas, garganta, narices, flemones, granos, callos y demás casos quirurgicos.

Preservativo para la epidemia.

Se darán friegas en el vientre y donde se sientan convulsiones, untan-

do bien por dentro el hueco de las narices.

A seis reales bote en Madrid, calle Mayor, núm. 41 duplicado, señor Luengas; Valencia, Mercado, núm. 40; Cartagena, Merced, núm. 1; Zaragoza, farmacia del Siglo, Paseo Nuevo; Lérida, doctor Blavia; Gerona, Porticos Coles, señor Murtra; Barcelona, Monserrat, Colom, Pino, S Antonio Abad, y depósito principal, Brosoli, núm. 5, Barcelona.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

SHIP PLAZA DE INDEPENDENCIAS GERONA DEL COMMISS LE SUR

ble lo tiene un sujcio que se le signe pulq tesultar en perjulcio de la enseñan-En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos. del senor Administrador de Hacienda,

improfile de los tiempos de movi-

Expulsion segura, sin molestia ni peligro, con las capsulas de Angulo. 30 reales frasco.sVitoria, farmacia dell'autor. sign on le obstable ad enp scipizzas sociali

Gerona farmácia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

EVITANSE LAS FALSIFICACIONES.

Pídase este esquisito chocolate en todas las confiterias y tiendas de comestibles. Continua dando muy buenos resultados el Chocolate-Osteógeno, á las personas debiies, escrofulosos y raquíticos. Cobernador civil de la provincia nor

GRAN ECONOMÍA PARA LAS FAMILIAS, COLEGIOS, LA MARINA. CASAS DE BENEFICENCIA, HOSPITALES, ETC., ETC.

CALDO CIBILS INSTANTANEO.

SALTO (REPUBLICA DEL URUGUAY).

ALIMENTO EL MAS SANO, NUTRITIVO Y ECONÓMICO.

Premiado con gran Medalla de Oro en la Exposicion de Buenos Aires de 1882 y con Redella n of objective de Plate en las de Blois y de Amsterdam de 1883.01

El CALDO CIBILS, preparado con las mejores carnes de buey de los ricos pastos del Uruguay, dá instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que puede apetecerse; y á diferencia de los demás caldos y estractos usados hasta el dia, el CALDO GIVILS es de un sabor esquisito.

Usado en las principales familias y establecimientos públicos y hospitales de Pa rís, Bruselas, Berlin y otras capitales europeas, lo mismo que por las Ambulancias militares de Francia y las Marinas mercante y militar de varias naciones.-Recomendado por sus cualidades nutritivas para los enfermos convalecientes y personas delicadas, y muy útil por sus condiciones económicas para figurar en las mesas de toda clase de familias.

Indispensable para los que viajan y las familias que habitan en el campo. Con este esquisito CALDO prepáranse toda clase de supas, mejorando notablemente sus condiciones. - A cada frasco acompaña un prospecto.

Depósito: Botica del Dr. AMETLLER. — GERONA.

indispensable que por parte de los

dos, à fin de ev AC las latales conse-

chemical of SCOTT scientini-

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, mas las de los Hipofossitos Nutre y fortifica mucho. Ademást. The har hear (thou this document) si è

Cura la Tisis.

Cura la Escrófula,

Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General.

Cura el Reumatismo o como de con

Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

Depósito. Botica del Dr. Ametller, Córt Real 4, Gerona.

IMPORTANTISIMO!!!

Artieulo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta esclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proyeedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periodicos de la localidad se anunciará quien sea el depositario del artículo, carriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse à D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona. ind Pilotinus.

AVISO AL PUBLICO

Acaba de llegar á esta ciudad el acreditado turronero José Verdú y Monerris quien ha traido un gran surtido de Turrones de todas clases de Jijon, Alicante, Yema y Masapan, así como Peladillas, Piñones y Almendras garrapiñadas, acreditando que todos sus géneros son de lo mas esquisito, como que viene directamente de Jijona y los venderá á igual precio que los venden los demás de su clase, tanto al por mayor como al por menor. - CALLE DE LA PLATERÍA NÚM. 5.002 2001110 6

. Sugar Con. O'CASLADIO. doo sibsu b

PAGÉS, peluquero.

La antigua peluquería de D. Silvio Pagés, establecida en la calle de Abeuradors, se ha trasladado a la calle politica sombaniam y som

Rambla de la libertad, núm. 2, -managam piso principal. actions

JAIME PADROSA Afinador, Ballesterias, 45

Stinios shot ner sur sums to Recomposicion de Camas de hierro, hasculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periodico. no reputeo masq 117162 0601